

INDICE

- 1.- PRESENTACIÓN
- 2.- ORGANIZACIÓN
- 3.- OBJETIVO GENERAL.
4. LA MISIÓN.
- 5.- LA VISIÓN.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



1.- PRESENTACIÓN

La "Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo" es una administración pública, organismo autónomo, perteneciente al Il. Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar.

Está configurada, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 145.2 de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, como un ORGANISMO AUTÓNOMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

Los Estatutos de la Fundación fueron aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Ingenio el día 28 de Abril de 1.989, fecha del nacimiento de este organismo, aunque los vigentes estatutos fueron aprobados el 28 de febrero de 2013, y publicados en el BOP de 14 de junio de 2013.

Los órganos de dirección de la Entidad son el Consejo Rector, el/la Presidente/a, el/la Gerente-Coordinadora, el/la Secretario/a y el/la Secretario/a e Interventor/a.

Las actividades más importantes ejecutadas por la Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo en los últimos años han sido;

- Programas de formación en alternancia con el empleo, financiados por el Servicio Canario de Empleo.

Los Programas de formación en alternancia con el empleo son programas públicos de empleo-formación, destinados a personas desempleadas sin formación específica en una profesión. Su objetivo es facilitar el acceso al trabajo mediante el aprendizaje y la experiencia profesional en una ocupación.

Los Programas tienen una duración de 11 meses y quince días, el alumnado recibirá formación teórico-práctico y estarán contratados por esta entidad.

- Proyectos de Escuelas Taller, financiados por el Servicio Canario de Empleo.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704

928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



Las Escuelas Taller tienen una duración de dos (2) años. En ellas el alumnado aprende oficios relacionados con la construcción y el cuidado o rehabilitación del entorno urbano. Desde el nacimiento de la Fundación para la Promoción del Empleo se han ejecutado y finalizado 5 proyectos de Escuelas Taller, a través de éstos programas han recibido formación aproximadamente unos 220 jóvenes, en las especialidades formativas de albañilería, fontanería, cerrajería, electricidad, pintura, jardinería, etc.

➤ Casas de Oficios, financiados por el Servicio Canario de Empleo.

Las Casas de Oficios tienen una duración de un (1) año. Desde Noviembre de 1.996 hasta la actualidad se han desarrollado 9 proyectos, a través de ellos han recibido formación aproximadamente 200 jóvenes, en especialidades formativas de Atención Domiciliaria e Integración social, Artes Gráficas, Turismo Rural y Patrimonio Cultural.

➤ Talleres de Empleo, financiados por el Servicio Canario de Empleo.

Los Talleres de Empleo tienen una duración de un (1) año, esta dirigido a colectivos de difícil inserción laboral mayores de 25 años. Desde su implantación en el año 2000 formativas de Mantenimiento de edificios, Participación Ciudadana y Ayuda a domicilio. Actualmente se encuentra en marcha un nuevo programa de Taller de empleo, donde se están formando 20 mujeres mayores de 40 años en la especialidad de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

➤ Cursos Individualizados de Formación Profesional Ocupacional, financiados por el SCE.

Durante el periodo comprendido entre 1.991 y 2006 se han impartido a través de esta Fundación un total de 93 cursos, subvencionados por el Instituto Nacional de Empleo (INEM) y por el Servicio Canario de Empleo (SCE).

De estas acciones formativas se han beneficiado un total de 1.350 alumnos/as. Las principales especialidades han sido las siguientes: Informática, Artes Gráficas, Carpintería de madera, Electricidad, Jardinería, Tapicería, Fontanería, Albañilería, Geriátrica, Hostelería, Energía solar térmica, Auxiliar administrativo, Carpintería de aluminio, Idiomas, etc.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



➤ Proyectos Europeos: En este marco, se ejecutaron durante estos años los siguientes proyectos:

a) Proyecto "**Formación de Empresa para Mujeres**", dentro del Programa EMPLEO-NOW, del que formaron parte 15 mujeres, mayores de 25 años, que aprendieron las técnicas del cultivo ecológico y recibieron formación empresarial de cara a la creación posterior de sus propias empresas.

b) Proyecto "**Intercambio de Experiencias para el Desarrollo Local**", dentro del programa europeo PACTE, cuyo objetivo fue conocer experiencias de desarrollo local puestas en marcha en otros países comunitarios y compartir las iniciativas de los distintos socios, de cara a obtener mutuamente la mayor información posible y fomentar la participación conjunta en proyectos europeos más avanzados.

c) Proyecto "**INJOTUR**" (Ingenio Joven para el Turismo Rural), dentro del programa YOUTHSTAR, en el que se integraron 15 jóvenes menores de 24 años, y cuyo objetivo fue formarles en Guías de Turismo Rural, así como el fomento de este tipo de actividad turística en nuestro municipio.

d) Proyecto "**NAREA**", dentro del programa HORIZON II, dirigido a la cualificación y capacitación de minusválidos psíquicos. Este proyecto se gestión en colaboración con la Organización No Gubernamental "Asociación Iberia Padres de Minusválidos".se han financiado y ejecutado tres proyectos, a través de ellos se han formado 60 personas mayores de 40 años, en especialidades

e) Proyecto "**ANTARES**", dentro del programa LEONARDO DA VINCI.

➤ Programas de Garantía Social en la modalidad de Formación y Empleo

A la vista de la Orden de 9 de Marzo de 2.000, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, por la que se establecían las bases y se convocan subvenciones concertadas a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de Programas de Garantía Social en la modalidad de Formación y Empleo, este Organismo Autónomo, **en colaboración con el Centro Educativo "I.E.S. Ingenio", solicitó subvenciones para el desarrollo de un programa denominado "Operario de Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión".**

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



Dicho proyecto fue aprobado y financiado por la Consejería, matriculándose un total de 12 alumnos. En este marco, esta Entidad Promotora ha desarrollado DOS (2) PROGRAMAS DE GARANTÍA SOCIAL en la modalidad de Formación y Empleo, durante los cursos 2000/2001 y 2001/2002, formándose un total de 25 alumnos y lográndose unos índices de Inserción laboral entre el 60 y 70 %.

Dicho programa también fue solicitado y aprobado para los cursos 2002/2003, y 2003/2004, en colaboración en el Centro Educativo "I.E.S. Ingenio", al Instituto Canario de Formación y Empleo.

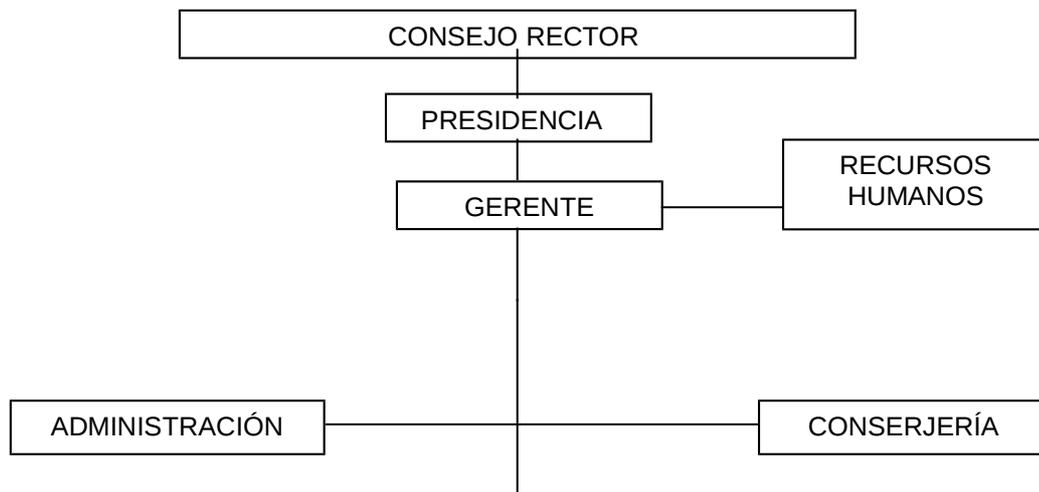
Desde la creación de este Organismo Autónomo, han recibido formación en sus instalaciones más de 5.000 personas, en su mayoría vecinos del municipio de Ingenio, en el marco de las múltiples acciones formativas y de fomento del empleo que se han mencionado.

Mensualmente pasan por las Instalaciones de este Organismo Autónomo aproximadamente 1.200 alumnos /as.

2.- ORGANIZACIÓN

2.1 Organigrama

El organigrama general de la FUNDACIÓN es el siguiente:



Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

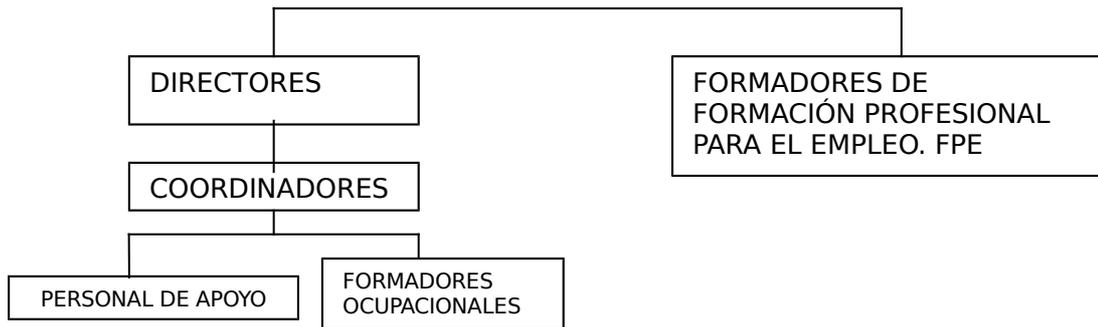
GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es





3. OBJETIVO GENERAL

EL objetivo general de la Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo es el de promocionar y potenciar el empleo en el municipio, la realización de actividades complementarias de otras administraciones públicas en esta materia, así como el apoyo a toda clase de iniciativas privadas encaminadas a tales fines, pudiéndose establecer convenios con dichas instituciones, todo ello de acuerdo a los principios de eficacia, coordinación, cooperación y colaboración.

Para el logro de tales finalidades esta entidad tendrá, entre otros, los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Intervenir en todas las áreas que incidan contra el desempleo y la exclusión social.
- b) Proporcionar, a través de la programación y ejecución de acciones formativas, una formación que contribuya a la dotación y mejora de las competencias y cualificaciones profesionales necesarias para el inicio o adecuada continuación de una ocupación remunerada, por cuenta propia o ajena, contribuyendo así a la mejora de la situación social de los destinatarios de las mismas.
- c) Actuar preferentemente sobre los colectivos con mayores tasas de desempleo y especiales dificultades de acceso al empleo.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel: 928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



- d) Favorecer la inserción social y laboral de personas en riesgo de exclusión social.
- e) Colaborar en la mejora de la adaptabilidad y cualificación profesional de los trabajadores ocupados.
- f) Colaborar con el Ayuntamiento de la Villa de Ingenio, a petición del mismo, en la mejora de la cualificación profesional de su personal.
- g) Fomentar y promover de forma transversal en todas las acciones y actividades la igualdad de oportunidades.
- h) Favorecer el autoempleo.
- i) Participar y realizar estudios e investigaciones sobre el mercado local de trabajo.
- j) Gestionar fondos europeos, estatales, autonómicos o insulares que sean asignados a esta entidad, para el desarrollo de programas de fomento del empleo y la formación.
- k) Participar con otras instituciones u Organismos públicos y empresas privadas en cualquiera actividad destinada directa o indirectamente a la creación de empleo y formación de los/a trabajadores/as de nuestro municipio.
- l) Elaborar planes de generación de empleo en colaboración con las empresas localizadas en el municipio.
- m) Cualquier otra actividad que le encomiende el Ayuntamiento a través de sus órganos competentes, de acuerdo con los fines y objetivos encomendados a este organismo autónomo.

La Fundación para la Promoción del Empleo tiene como recursos económicos para el cumplimiento de sus fines los siguientes:

- La consignación anual que para este fin figura en el Presupuesto General del Ayuntamiento de Ingenio.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



- Las subvenciones que puedan obtenerse de las diferentes administraciones locales, autonómicas, estatales o europeas.
- Las aportaciones de cualquier clase y tipo procedentes de Entidades Públicas y privadas, así como de personas Físicas o Jurídicas.
- Los productos de su patrimonio.
- Auxilios y donativos.
- Créditos de Entidades oficiales o particulares.
- Cualesquiera otros legalmente autorizados.

Los Lugares del término municipal, que sirven de apoyo estructural para las actividades son:

- ✓ El primero es la sede del propio Organismo Autónomo. Un edificio de tres plantas que ocupa una superficie de unos dos mil (2.000) metros cuadrados. En el mismo se centraliza toda la gestión económica y administrativa de los restantes. Cuenta con aulas y talleres adecuados para impartir en él hasta veintiuna (21) especialidades profesionales diferentes, homologadas por el Instituto Canario de Formación y Empleo. Se encuentra ubicado en la C/. Juan Negrín nº 9, en la zona denominada "Cuesta Caballero", de esta localidad.
- ✓ El segundo edificio se encuentra anexo al primer edificio. Es un edificio de dos plantas que ocupan una superficie de mil ochocientos (1800) metros cuadrados. Cuenta con cuatro aulas, de más de treinta (30) metros cuadrados, un salón de actos con un aforo de 300 personas, dotado con elementos multimedia. En este edificio se encuentra ubicada la oficina de Empleo de Ingenio-Aguimes.

4. LA MISIÓN

La misión de la Fundación para la Promoción del Empleo, la Formación Profesional y el Movimiento Cooperativo es la gestión de programas de empleo y formación, y la captación de todos aquellos recursos necesarios para

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es



implementación, con el objeto de contribuir a la mejora de la empleabilidad de los vecinos y vecinas de este municipio.

5.- LA VISIÓN

Ser un agente de desarrollo socioeconómico para el municipio, a través de la formación humana, contando con recursos humanos cualificados y con capacidad de gestión.

Cualquier consulta relacionada con el contenido de este documento deberá dirigirse a:

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL MOVIMIENTO CORPORATIVO, DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE INGENIO

Responsable de Calidad

C/Juan Negrín, Nº 9

C.P.: 35250 – INGENIO

GRAN CANARIA

Tel:928785704 928780920

; Fax: 928780901

; e-mail: fundacion@ingenio.es

